



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN

NÚMERO: 473/2023

CONSEJERIA DE SANIDAD

Unidad Administrativa
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: 57/2021 (A/SUM-035999/2021)
RGM/PLP

Aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de suministro denominado “SUMINISTRO DE 600.000 DOSIS DE VACUNA NEUMOCÓCICA CONJUGADA TRECEVALENTE PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021 Y LA ANUALIDAD DE 2022”, con un presupuesto base de licitación de 24.733.020,00 euros (4% de IVA incluido), fue adjudicado a la empresa PFIZER, S.L.U. (NIF: B28089225), por un precio unitario dosis sin IVA del envase de 10 unidades de 396,37 euros. El contrato fue formalizado el 22 de diciembre de 2021 en la cantidad de 24.733.020,00 euros (4% de IVA incluido), con un plazo de ejecución desde el 22 de diciembre de 2021 al 15 de diciembre de 2022.

Realizada la liquidación, conforme a lo que establece el art. 210 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público), emitido informe de liquidación por el Servicio de Prevención de la Enfermedad de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública de fecha 6 de marzo de 2023, en el que consta que el importe del gasto ejecutado asciende a la cantidad de 24.732.427,20 euros, quedando un remanente de 592,80 euros que corresponde al redondeo centesimal aproximado de la base imponible de adjudicación (396,37 euros IVA excluido) y la base imponible facturada (396,36 euros IVA excluido).

Prestada conformidad por el contratista y no existiendo saldo a favor de la Administración ni de la empresa adjudicataria, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato de suministro denominado: “**SUMINISTRO DE 600.000 DOSIS DE VACUNA NEUMOCÓCICA CONJUGADA TRECEVALENTE PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021 Y LA ANUALIDAD DE 2022**”, por un importe de **24.732.427,20 euros (4% de IVA incluido)**, sin que exista saldo a favor PFIZER, S.L.U. (NIF: B28089225), empresa adjudicataria, ni incremento sobre el precio del contrato, existiendo un remanente de 592,80 euros, en la posición presupuestaria G/313B/27100 de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2022 para el año 2023.

FECHA

Madrid, a fecha de firma

EL CONSEJERO DE SANIDAD

Firmado digitalmente por: RUIZ ESCUDERO ENRIQUE
Fecha: 2023.03.17 10:16

ENRIQUE RUIZ ESCUDERO

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación: